



de once maravedis.



**SELLO Q. VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESEN-  
TA Y DOS.**

de Alfaro, con su dotacion de dos tanques, y la rra empresa  
el Domingo á las seis de la tarde, y dexa á las diez y media  
de la noche, y la otra en el Domingo inmediato á las seis  
de la mañana, hasta las nueve de ella; y que se pague  
áy. Reganase de su parador á n. estas, como otras, hasta  
el numero de ciento y quinze, estando las de los duplices  
las primeras, no llega el regado á ellas; Concluyase duplices  
cando á la rra se rra de los permisos para hacer un  
Parador en la parte q. conenga, y q. por la rra  
de las de los rra las rra que le correspondan, con lo  
demas q. expresan. La Ciudad hauiendolo oido y con-  
ferido, Comen esta pretension á los Cav. Comisarios  
de la rra mayor de Vallerias, para q. con los  
rresy sobrerregieros, y citacion al rro del heredam.  
senalen en la rra de Alfaro, el sitio donde se rra  
construir este interesad. dho parador, y le arreglen  
las tanques, y el agua que respectivamente han de dis-  
tribuir, segun el numero de tanques que cada uno de ellos  
tiene.

Titulo de Maes-  
tro de Panero. 11.

Presento al Ayuntamiento m. Titulo, ó Carta de Exa-  
men del Arte de tener de lanas y lino en ancho y angosto,  
depachado por la Justicia y Ayuntamiento de la Ciudad de  
Alcazar, en favor de Joseph Pantaleon Gorriza, residente  
en esta Capital, solicitando le de, y facilite la facultad co-  
rrespondiente, para q. en virtud de dho examen, pueda

